



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 SEP 2010	
Recibido.....	18 <sup>20</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	24528.....D.B.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo informe a través del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, con relación a la grave situación que atraviesan las distintas localidades aledañas a la cuenca del Arroyo Ludueña, lo siguiente:

- Atento el Informe realizado por la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Departamento de Hidráulica, de fecha 23 de junio de 2.010 firmado por los ingenieros Gerardo Riccardi y Raúl Postiglione, cuales son las acciones realizadas desde la Cartera teniendo en cuenta el mencionado Informe.
- Cuales son las áreas responsables de llevar adelante el o los estudios y/o proyectos de saneamiento de la mencionada cuenca y cual es el grado de avance de los mismos.
- En el caso de que los estudios y/o proyectos se hubieran entregado a terceras personas y/o instituciones, cual ha sido el costo de los mismos y cuales fueron las causales por las cuales se procedió de esta manera.
- Cuales son las obras que se están llevando adelante desde el mencionado Ministerio a efectos de paliar la situación de inundación de las distintas localidades y barrios lindantes a la mencionada Cuenca.
- Cual ha sido el costo de cada una de ellas y cuales son las empresas que llevan adelante las mismas.
- Cual es el grado de avance de las obras y cual es la fecha de finalización.

MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

**Señor Presidente:**

Atento la declaraciones efectuadas en distintos medios periodísticos por parte de los integrantes de asociaciones vecinales y pobladores de la zona de influencia de la cuenca del Arroyo Ludueña, en cuanto a las obras que se están ejecutando o que deberían ejecutarse a efectos de paliar la actual situación que ha provocado y provocan las inundaciones y las contradicciones que se observan entre declaraciones de funcionarios públicos y el informe realizado por parte de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Departamento de Hidráulica, de fecha 23 de junio de 2.010 y firmado por los ingenieros Gerardo Riccardi y Raúl Postiglione, resulta necesario que el Poder Ejecutivo a través de la Cartera correspondiente efectúe las aclaraciones del caso a efectos de llevar tranquilidad a los pobladores de la mencionada zona.

Es por ello que se hace necesario saber cuales son las obras que se encuentran en distintas etapas dentro del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, sean en proyecto, en etapa de licitación, de preadjudicación, adjudicadas o en ejecución, conociendo quienes son los que han elaborado los proyectos, ya que en estos últimos tres años hemos escuchado varias veces al Ministro Ciancio hablar de la falta de recursos humanos que posee su Cartera y si esto ha llevado a las autoridades actuales a tener que contratar personal o instituciones externas a la jurisdicción.

Además es necesario conocer el impacto que ha generado el informe elaborado por parte de la Universidad Nacional de Rosario, considerando que en punto 1 del informe establece: "...El nivel de protección ante inundaciones en la zona lindera al arroyo Ludueña y canales Ibarlucea y Salvat especialmente en el distrito Rosario, ha descendido respecto a lo que fuera previsto en los años 1986-88 como criterio de diseño para recurrencia de R=100 años (es decir el riesgo de inundación puede considerarse mayor).

Es evidente que la conjunción de factores como importantes procesos de urbanización, canalizaciones (planificadas y



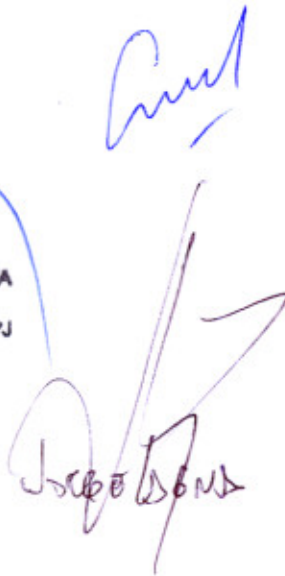
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

clandestinas) rurales y urbanas, drenajes de bajos naturales, y modificaciones en las prácticas de uso de las tierras rurales, están produciendo un paulatino aumento de los caudales máximos de escurrimiento superficial como así también del volumen de escurrimiento para lluvias de igual magnitud.

Desde otra perspectiva, esto puede verse como una disminución del nivel de protección ante inundaciones en diversos sectores de la cuenca hidrográfica pero con mayor impacto en las zonas urbanas cuenca abajo especialmente en los barrios rosarinos de Nuevo Alberdi, Cristalería, Empalme Graneros, Ludueña, Sarmiento, Arroyito Oeste, Lisandro de la Torre e Industrial con más de 100.000 habitantes donde las permanencias de las inundaciones son de mayor tiempo que en sectores de la cuenca media y alta, sin descuidar los daños a las zonas urbanas y rurales de Ibarlucea, Ricardone, Funes, Roldan, Fray Luis Beltrán y Capitán Bermúdez.”

En virtud de lo expuesto, es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

  
MARIO ALFREDO LACAVAL  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

  
José Luis

  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

  
URRUTIA